



## Ayuntamiento de Ribafrecha

### ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO [TABLÓN DE ANUNCIOS]

<b>DÍA: 02-MARZO-2020</b>
<b>HORA: 17:00</b>
<b>LUGAR: <i>Salón de Sesiones</i></b>
<b>SESIÓN: Ordinaria</b>

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en

[salón de plenos], el día 2 de Marzo de 2020, a las 17:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

#### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** - Aprobación, si procede, de la siguiente acta:

Acta del Pleno extraordinario de 16 de Diciembre de 2019.

**SEGUNDO.** - Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía desde el último pleno ordinario.

**TERCERO.** – Recurso de reposición contra acuerdo plenario de fecha 2 de diciembre de 2019 referido a Modificación de la delimitación de la Unidad de Ejecución nº 7 del Plan General de Ribafrecha.

**CUARTO.** – Propuesta del Grupo Municipal socialista.

**QUINTO.** - Ruegos y preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

